

Creemos firmemente que la vitalidad y la fuerza de que la Universidad ha dado prueba en difíciles momentos de crisis, permitirán su reorganización definitiva y la solución de los problemas surgidos en sus relaciones con el Estado.⁴²

Por su parte, la Confederación de Estudiantes Socialistas de México, al intervenir en el debate sobre la Universidad, señaló:

... la situación de la Universidad Autónoma es en estos momentos la de una Universidad de tipo liberal: mantendrá en su seno la expresión de todas las ideologías y todos los matices; será tolerante con todas las posiciones, respetará todas las ideologías, su vida misma se desarrollará con el equilibrio de todas las fuerzas vivas que dentro de ella palpiten; seguirá manteniendo, como es natural, su libertad de cátedra. Esta Universidad liberal, que es indiferente a los problemas de la clase trabajadora, que mantiene y sostiene sin partido aparente a los explotadores y a los explotados, teniendo la romántica ilusión de unirlos por la cultura, por la hermandad, resolución burguesa al problema social, constituye, como toda posición liberal, una situación cobarde por indiferente, traidora, porque aparentando ayuda desempeña el papel que a los explotadores conviene. La Confederación de Estudiantes Socialistas de México... seguirá pugnando valientemente hasta la erección de una Universidad que tome partido en la lucha social, que esté al servicio de los trabajadores, que los reciba en su seno.⁴³

Septiembre 28

Mientras la vida universitaria se regularizó por el retorno a clases de estudiantes y profesores, así como por la designa-

⁴² *El Universal*, 25 de septiembre de 1935, p. 5.

⁴³ *El Universal*, 25 de septiembre de 1935, p. 5.

ción del nuevo cuerpo de autoridades de la institución educativa, el presidente Lázaro Cárdenas envió el 28 de septiembre de 1935 al Congreso un proyecto de ley para la creación del Consejo Nacional de la Educación Superior y de la Investigación Científica⁴⁴ por medio del cual se pretendía atacar los problemas que presentaba la educación superior, adecuándola a los postulados educativos plasmados en el Artículo 3o. Constitucional.

La nueva Universidad

APENDICE

Días más tarde el nuevo rector, licenciado Luis Chico Goerne, presentó al Consejo Universitario un documento en el que se establecían las bases para el funcionamiento de la nueva Universidad (por su importancia, lo reproducimos *in extenso*).

En los momentos actuales por los que atraviesa el mundo, llenos de angustias y de interrogaciones, no es lícito continuar afirmando que la ciencia y la cultura son en sí mismas, objetivos últimos de la actividad espiritual del hombre.

El imperativo de este tiempo sin rumbo, que busca ansioso en ellas la nueva ruta por la que ha de reanudar en paz su carrera vital, ahora incierta y sin trayectoria, les dan un solo sentido y una única finalidad: entregarse sin limitación a la existencia humana para aliviarla, para dignificarla, para organizarla dentro de una nueva estructura que sustituya a la vieja construcción, totalmente derruida ya.

⁴⁴ *Excélsior*, 28 de septiembre de 1935, p. 5.

Y si esto es así, si la ciencia y la cultura de este instante han superado la fórmula de la ciencia por la ciencia, si ahora no pueden ni deben ser otra cosa substancialmente, que simples medios al servicio de los problemas del hombre, la Universidad que es ciencia y es cultura por antonomasia, no podrá tener otro objetivo ideal que el de entregar en plenitud su elaboración científica y su actitud cultural al enaltecimiento y a la dirección de la sociedad que ha puesto en ella su esperanza legítima de salvación.

Pero seguramente que atribuir a la Universidad la misión fundamental de poner la ciencia y la cultura en contacto y al servicio de la vida, si es definir un propósito, perfilar quizá una nueva actitud, no es manera alguna dotar a la obra universitaria del contenido concreto que necesita para alcanzar fecunda realización.

Para ello hace falta algo más: señalar a la empresa una dirección, una meta, un rumbo preciso, pues adoptar una conducta y no imponer a los actos la unidad de un único objetivo, es tan sólo colocarse en la estéril posición de quien se asoma a todos los caminos, pero que por asomarse a todos ellos, jamás se atreve a seguir resueltamente por alguno.

Y para alcanzar semejante posición definida, sólo una vía se abre a la Universidad de hoy: la de seguir con firmeza por la ruta que ha trazado el pensamiento contemporáneo, la de injertarse íntegramente en los anhelos de su tiempo.

Fácil tarea por otra parte, ya que son bien visibles las grandes líneas que definen el espíritu de esta hora.

Vivimos, no cabe duda, un momento de inconformidad con el pasado, de franca rebeldía contra la vieja fórmula dentro de la cual se organizó la conveniencia humana; vivimos la primera edad de una revolución que es sólo un

episodio en la gran transformación del pensamiento de occidente; por ello nuestro instante es en esencia una negación, porque toda rebeldía principia por negar.

La nuestra ha negado ya rotundamente, ha negado validez y contenido moral a la ecuación liberal individualista en cuyas entrañas se gestó el monstruoso parto del multimillonario y el doliente parto del hambriento.

Su falsa igualdad puramente jurídica, objetiva y artificial del hombre métrico ante la Ley, aquella igualdad teórica que al identificar todos los hombres dentro de lo jurídico entregó todo a los fuertes, hasta la creación y la aplicación del derecho, y negó a los débiles, todo, hasta la posibilidad de intervenir y aún de conseguir la férrea norma que se les imponía, esa igualdad que tuvo tanto de curial como tuvo poco de humano, se halla ya definitivamente muerta en la conciencia honrada de nuestro tiempo.

Pero sí es cierto que en cuanto a su actitud negativa el estado revolucionario que caracteriza el primer rasgo del espíritu contemporáneo ha dicho ya su frase definitiva y expresa, también es verdad que ese estado revolucionario no ha logrado todavía salvar las fronteras que conducen a la madurez, a la afirmación contundente sobre la que habrá de edificarse la nueva estructura del mundo de mañana.

Nuestra revolución no ha encontrado aún, como en su tiempo maduro encontró la revolución liberal, la fórmula directora del vivir social, que por su prestigio y su fuerza de convencimiento anude tendencias, conceptos y voluntades, dentro de un paréntesis de paz en la jadeante carrera de la humanidad a través de la historia.

Todavía nos encontramos distantes de aquella plenitud biológica que permitió al liberalismo teñir con su propio colorido aun las posiciones que les fueron más adversas; nuestra revolución en la infancia que ha negado el pasado,

no ha podido afirmar aún: busca, busca apasionadamente una base firme para el porvenir.

Esta es la segunda nota del tiempo en que vivimos: el ansia febril por encontrar una nueva casa en donde la humanidad pueda dar descanso, así sea transitorio, a sus músculos ya rendidos por la lucha.

Dos corrientes, que proceden del único tronco de la común negación de la igualdad jurídico-liberal, pero que se bifurcan y se separan en el desarrollo de sus trayectorias se disputan el convencimiento de los hombres y la organización social de los pueblos. La primera, de ascendencia materialista, quiere una nueva estructura igualitaria edificada sobre la economía, porque piensan que lo económico es el contenido primario de todos los fenómenos sociales.

La segunda de origen espiritualista, ambiciona colocar en el punto de partida de su ruta política, una igualdad que mire al desarrollo integral de todas las posibilidades del espíritu, porque piensa que el espíritu es una existencia en sí, y la más grandiosa de las existencias universales.

Pero como ninguna de estas dos corrientes es suficientemente impetuosa para producir un general convencimiento y para arrastrar tras sí propósitos, ideales y esfuerzos, como mayor abundamiento la unificación no se ha realizado siquiera en el interior de cada una, pues las dos se dividen en matices y rumbos diversos, nuestro instante angustioso y desorientado no puede ni debe ser otra cosa que lo que es: un instante que señorea la interrogación y con ella el examen auténtico, la crítica sincera, la santa pasión de buscar el bien social que los hombres han perdido.

Sólo que, entre estos dos puntos extremos, entre el clamoroso rechazo de la organización política que nos precede, creador de la más cruel de las desigualdades

humanas, y la ausencia de una concepción que plenamente la substituya dentro de un nuevo estado de equilibrio, se alarga el puente movedizo de la vida; y como la vida es eterno imperativo de acción, de ineludible acción de todos los instantes, nuestro mundo de hoy se ve compelido a actuar y a encaminar su actuación por la única ruta moral que ahora se abre ante sus pasos el socorro al desvalido y al pobre, al que privó de todo patrimonio del cuerpo y de todo patrimonio del alma, el tiempo que ya dejamos camino atrás; la entrega, en suma, a la debilidad de todas las fuerzas que acumula la convivencia social.

Se ha censurado el código político llamándole compuesto híbrido, conjunto amorfo de preceptos venidos de todos los rumbos y de todas las fuentes ideológicas. Pero en cuanto la imputación es exacta, la censura es injusta. Es injusta en primer lugar, porque esa multiplicidad de normas no es más que un sincero trasunto de la multiplicidad de tendencias y de ideales que señorea el espíritu de hoy, y es injusta, además, porque en el bajo fondo, en la íntima esencia de esa diversidad perceptiva se expresa toda una teoría social en absoluta, en auténtica unidad con el pensamiento contemporáneo; la teoría social, que ante el desprestigio de la fórmula liberalista y ante la ausencia de nueva fórmula política que la substituya, impone a las fuerzas acumuladas por la sociedad, la sola misión de levantar y dignificar la vida de los desvalidos que tan hondamente destrozaron los siglos inhumanos del jurismo.

Ese es el Artículo 27, esa es la Ley Agraria, eso es el 123, esa es la Legislación del Trabajo, eso es, en suma, el propósito genérico y concreto que superando la incoherencia verbalista, se afirma a todo lo largo de nuestra Ley Constitucional.

Tres son en consecuencia las posiciones que definen el sentido de nuestra época: su actitud negativa frente a la ecuación igualitaria de liberalismo jurídico; su entrega

apasionada a la busca de otra fórmula de igualación más humana sobre la que pueda edificarse un nuevo mundo social; y la consagración decidida de todas las fuerzas colectivas al alivio y mejoramiento de la vida de los hombres olvidados y heridos por la norma legal de ayer.

Ellas deberán, por tanto, ser el contenido esencial de la Universidad de hoy, si ella quiere de veras cumplir con la misión que le impone su instante.

La Universidad de México, que afirmó ya su voluntad de vivir, deberá, pues, afirmar, además, su voluntad de vivir en consecuencia con ese ambiente.

Si la Universidad debe tener como fin la entrega de la ciencia y de la cultura a la solución de los problemas del hombre, ante todo que se las cree, después que se las trasmita, y al fin que se las ponga en contacto material con el vivir colectivo, resulta inconclusa la necesidad de establecer como órganos fundamentales de la Universidad: el Departamento de Investigaciones, destinado a la transmisión de la ciencia y la cultura a través de las Facultades y Escuelas; y el Departamento de Acción Social destinado a poner la ciencia y la cultura en contacto directo con las necesidades colectivas al través de la acción sintética, unitaria y coherente de la Universidad sobre el pueblo.

De tal manera distribuida la anatomía universitaria el nuevo centro científico-cultural se nos ofrecería dividido en cuatro grandes sectores:

El de la Naturaleza, en cuyo centro se colocaría el Instituto de Investigaciones físico-químicas, en unidad compacta y coherente con las Facultades y Escuelas de Ingeniería, de Química y de Ciencias Físico-Matemáticas.

El de la Vida, en cuyo centro se colocaría el Instituto de Investigaciones Biológicas, rodeado, en íntima dependen-

cia, por las Facultades y Escuelas de Medicina, de Odontología y de Veterinaria.

El del Hombre, en cuyo centro se colocaría el Instituto de Investigaciones Sociales, en estrecha colaboración con las Facultades y Escuelas de Derecho, de Economía y de Comercio.

El del Arte por fin, en cuyo centro se colocaría el Instituto de Investigaciones Estéticas en contacto permanente con las Facultades y Escuelas de Música, de Arquitectura y de Artes Plásticas.

Todos apoyándose en la base de la enseñanza filosófica y actuando dentro de la unidad expresa de un único propósito: servir a la sociedad.

Si la organización de la Universidad no puede ni debe ser otra que el ambiente propicio a la vida del ideal universitario, su funcionamiento, así cuando investigue, como cuando enseñe, como cuando actúe, no podrá ni deberá ser otro, que el que constituya una conducta clara y franca en plena armonía con los imperativos espirituales de la época que vive.

Por ello hace falta señalar a la vez que su acción material y objetiva, los principios esenciales que deberán regir las funciones de todos sus órganos.

El pensamiento director de esta función ha de ser la libertad de examen, la plena libertad de investigación científica y estética.

Ante todo porque la libertad es esencia en toda investigación científica, porque sería absurdo designar con este nombre respetable a los esfuerzos estériles de un pensamiento castrado en la esclavitud de esta sola idea.

Y después, porque la libertad de examen es un dictado

ineludible de nuestro tiempo, que por estar definido por la pobreza y desorientación de sus ideas, y por la busca apasionada de una nueva ruta, no podrá encontrar su salvación, sino permite a sus hombres cultos recibir sin limitación todas las grandes sugerencias del Universo.

Pero si la libertad de examen debe ser la norma de la investigación universitaria, en cuanto que en ella habrá lugar para todas las posiciones serias del pensamiento, desde las cuales pueden estudiarse los fenómenos de la naturaleza, de la vida y del hombre, esa libertad no deberá degenerar en la anarquía y en la incoherencia de elegir los temas de estudio.

Hasta hoy la investigación científica de los Institutos ha tenido una característica acusada: la inconexa dispersión de sus estudios y la falta de un propósito unitario de obra social con los esfuerzos coordinados de todos.

Ella ha sido inconcusamente útil, evidentemente científica, porque lo es toda seria indagación del Universo.

Pero resulta anacrónico en este tiempo, que impone a la ciencia y a la cultura organizadas una finalidad precisa del servicio directo a la colectividad.

De ello se desprende como consecuencia ineludible, la necesidad de enfocar coordinadamente todo el trabajo investigador de la Universidad hacia un solo objetivo de bien social.

Esto no quiere decir, entiéndase bien, que la investigación general, estimable siempre, sea excluida de sus gabinetes, quiere decir tan sólo, que sobre ella el apremio de nuestro tiempo plantea un tema de mayor jerarquía: el de contribuir con la ciencia a la solución de los problemas sociales que en forma inaplazable pesan sobre el hombre de hoy.

Y en tal posición, la elección del tema que agrupe y organice toda la obra científico-social de la Universidad salta a la vista.

Se ha dicho que el mundo de hoy, ante el desprestigio de la vieja fórmula política, ante la desigualdad hiriente que ella creó produciendo una clase humana desposeída de todo y ante la ausencia de una fórmula salvadora, no tiene otro camino moral para su conducta, que ayudar y levantar a esa clase desvalida poniendo a su servicio las fuerzas acumuladas por el vivir colectivo.

De aquí entonces que la Universidad, al emprender esa obra investigadora que tiende a poner la ciencia y la cultura al servicio de la debilidad humana, no tenga delante de sí otra trayectoria que la que conduce al campesino y al obrero, representantes genuinos de esa clase sin patrimonio, que se gestó en las entrañas de la ortodoxia liberal.

Y elegido el tema unitario, centro de atracción de la empresa científico-investigadora de la Universidad, ésta no tendrá otra tarea por realizar al respecto, que la coordinación de los estudios entre todos los Institutos.

Así, cuando la Universidad se entregara al ejido, por ejemplo; a todos los ejidos y a todas las fábricas, si las fuerzas le alcanzan para ello, a uno sólo, si vive pobre y agredida que la diferencia sería de cantidad y no de calidad; a la vez que en el Instituto Físico-químico se estudiarían las condiciones de la tierra, su composición, sus corrientes de agua, su sistema fluvial, sus caminos, toda en fin la naturaleza inorgánica que rodea al campesino; a ese mismo tiempo el Instituto de Biología estudiaría todo lo relativo a la vida del ejidatario y a toda la vida que le circunda, su flora, su fauna, su propio cuerpo, sus condiciones higiénicas, sus enfermedades, su alimentación, su integridad vital en suma; al propio tiempo, el Instituto del Arte estudiaría su producción estética en la música, en el canto, en la plástica, en la arquitectura.

En tales condiciones, la Universidad tendría una visión real de los problemas que pesan sobre la clase que demanda su ayuda, y estaría entonces sí, en la posibilidad de cumplir plenamente con su misión contemporánea.

A ella se encamina derechamente, resueltamente, con la esperanza de que algún día la Nación habrá de entender su ideal, que se encierra en una sola frase: hacer el bien entre los hombres.

La enseñanza debe a su vez orientarse en un sentido diferente al que ahora ha tenido. La fórmula liberal había formado un concepto peculiar de la enseñanza que se fundaba en la creencia que la exaltación del individuo y la mejoría del individuo era la exaltación y la mejoría del conjunto social. Es decir, se trataba de una idea fundamentalmente individualista que no atendía sino al individuo y en él concentraba todo su empeño. De aquí que la enseñanza estuviera destinada a entregar la cultura como un patrimonio individual.

El transcurso de los años ha demostrado la falsedad de semejante creencia. La cultura, convertida en patrimonio individual, no consigue la justicia, su fruto verdadero es la injusticia y en el vientre de ella se gesta la infamia. De aquí que la enseñanza deba tener una nueva orientación totalmente opuesta a la que proponía e impuso el liberalismo individualista.

Como ahora la cultura está enfocada hacia el bienestar social, ya no puede ser un patrimonio individual, ni es ese su contenido. Ahora la cultura se presenta en el escenario de la historia reclamando al hombre que la posee, su responsabilidad, exigiéndole que cumpla con su deber social por encima de todo interés particular y egoísta. El cambio es radical; la idea de la cultura como deber social, como responsabilidad.

A través de dolorosas luchas ya comenzamos hoy a pen-

sar que el bien común es un fin en sí mismo, quizás el más alto y más noble de todos los fines que no puede realizarse con sólo que se realice el bien del individuo considerado aisladamente y sin vínculos con la vida social.

Dentro de esta nueva tendencia prevalece la libertad de exposición.

Porque lo universal es condición intrínseca del auténtico saber.

Porque jamás los hombres pudieron construir murallas suficientemente altas, para detener la mirada del espíritu sedienta de todos los panoramas.

Porque en un mundo destrozado por todas las inquietudes y por todas las tragedias, sólo en la pluralidad de pensamientos, de actitudes y de sugerencias puede gestarse la fuerza creadora de un nuevo mundo de serenidad y de paz.

Porque sólo en el ambiente de la libre exposición pueden encontrar calor y abrigo todos los pensamientos avanzados y renovadores.

Porque la vanguardia del espíritu sería expulsada extra-muros de la Universidad, si a sus exposiciones se les esclavizara dentro de un sólo criterio; que no pudiendo ser otro que el criterio jurídico oficial, la colocaría, como éste se ha colocado siempre en todos los tiempos, a la zaga de las ideas que agitan a los hombres de una época.

Pero la libertad no debe confundirse con la limitación, ni con la falta de sentido en la enseñanza.

En la cátedra deberán tener cabida todas las ideas pero tan sólo todas las ideas seriamente arraigadas en el pensamiento contemporáneo; jamás las posiciones anacrónicas superadas ya por la ciencia.

En la cátedra deberán tener cabida todos los pensadores pero tan sólo todos los pensadores auténticos; jamás los mixtificadores; jamás los discípulos de dogmas políticos o religiosos que usen la libertad para construir sobre sus ruinas nuevas cárceles oscuras para el espíritu.

Sobre estas bases organizada la enseñanza, a ella le restará para cumplir plenamente con la función que le impone el momento.

Ante todo, no sólo abrir de par en par sus puertas a la pobreza, sino ir a ella y entregarse a ella sin limitación.

Después no sólo ofrecer ciencia y cultura como sistemas ideológicos al servicio de los problemas sociales, sino llevárselas con todo y los hombres que en ellas se forman, a convivir humanamente con el pueblo, a fundirse íntegramente con sus dolores y con sus esperanzas.

Por ello la Universidad estará obligada a dar una nueva dirección a sus prácticas escolares, incorporándolas en las obras unitarias de los Institutos.

Así, y bajo la dirección de profesores y jefes de Instituto, los estudiantes y catedráticos de Ingeniería, en el caso supuesto del ejido, irán a trazar caminos, a construir presas, a buscar las corrientes del subsuelo, a abrir pozos, a instalar maquinarias; los de Medicina irán a cuidar del campesino y del niño enfermo en la choza; los de Derecho irán a organizar la defensa y la elevación jurídica del ejidatario; los de Economía irán a constituir cooperativas, a dirigir la producción o la distribución; los de Comercio irán a señalar o establecer mercados; los de Artes Plásticas a enseñar nuevas técnicas; los de Arquitectura a construir las humildes moradas, los pequeños monumentos; los de Música a llevar sus conjuntos clásicos a tocar bajo el sol y el campo abierto, a respirar el aire libre y a buscar en él, para entregarla más tarde tecnificada al mundo, la melodía auténtica de un pueblo que ha sufrido tanto. La

Universidad en suma, se entregará, no sólo con riqueza ideológica que es la ciencia, sino con su riqueza más valiosa que son sus hombres mismos, su juventud, a la vida real, a la vida doliente de los desvalidos, y no le interesa el nombre que se dé a su obra; para ella sólo tienen prestigio los hechos, no los nombres ni las palabras que a fuerza de repetirse se encuentran ya huérfanas de contenido.

La acción social de la Universidad debe reconocer como principio fundamental una negación que a su vez implica y mueve una afirmación. La de negación es la de la fórmula individualista liberal. Todo lo que con esta fórmula está ligado, todo lo que aspire a hacerlo prevalecer debe ser rechazado. La acción debe ser la dádiva íntegra de la ciencia y de la cultura a los hombres que olvidó esa ecuación liberal a la que el mundo de hoy ha dado ya las espaldas. Su obra será grande cuando la Universidad haya fundido de veras su vida con la vida doliente del subsuelo social.

El universitario, en cuanto que haya convivido y haya sentido en su propia carne las miserias y las injusticias, podrá emprender toda clase de empresas, modificar el ambiente y rodear al hombre, tanto en sus contactos con la vida físico-química como en su existencia biológica y social, de las condiciones que consiguen esa exaltación definitiva de los más altos valores humanos, que debe ser el fin último de toda concepción sincera y profunda de la vida y de la historia.⁴⁵

⁴⁵ Ocaranza, *op. cit.*, pp. 472-483.